

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, EDUCATIVO Y DEL DEPORTE

COORDINACIÓN DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES



NÚM. E		FECHA:					
		(Coordinación de Servicio Social)					
FORMATO	DE PRE-REGIS	TRO PARA RE	ALIZAR SER	VICIO SOCI	AL, PRÁCTICAS	PROFESIONALES	S Y/O ESTADÍAS
Г	1		DATOS	PERSONA	ALES		
FОТО	NOMBRE:						
		APELLIDO F	PATERNO		APELLIDO) MATERNO	NOMBRE(S)
EDAD:		SEXO:			TELÉFONO:		
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:		_					
	CALLE		NO.		LOCALIDAD		MUNICIPIO
NOMBRE DE LA	A INSTITUCIÓN		S DE LA IN	STITUCIÓI	N EDUCATIVA		
CLAVE DE LA IN		OUCATIVA:					
CARRERA PROFESIONAL: PERIODO EN CURSO:			TURNO				DROMEDIO
DIRECCIÓN DE		 N:			JKNO		PROWEDIO
NOMBRE DEL I	DIRECTOR (A).		CALLE	NO.	COLONIA	MUNICIPIO	ESTADO
PROPUESTA REALIZAR SU DISPONIBILIDA	DE ÁREA AI J SERVICIO						
HORARIO DISF SOCIAL, PRÁCT	_		SERVICIO				

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- 1) CARTA DE PRESENTACIÓN EXPEDIDA POR LA ESCUELA (ORIGINAL Y COPIA, DONDE ESPECIFIQUE NOMBRE, CARRERA, MATRÍCULA, PERIODO EN CURSO, FECHA DE INICIO Y DE TERMINO, HORAS QUE DEBERÁ CUBRIR)
- 2) UNA FOTOGRAFIA (TAMAÑO INFANTIL)
- 3) TRES FOLDER TAMAÑO CARTA, COLOR PAJA

OBLIGACIONES

- 1. VERIFICAR EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL DE SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA SI CUENTAN CON UN CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO.
- 2. CONOCER LOS REQUISITOS ESPECÍFICOS QUE DETERMINE SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA, RESPECTO A LOS TRÁMITES DE SERVICIO SOCIAL Y/O PRÁCTICAS PROFESIONALES (FORMATOS INSTITUCIONALES DE INICIO, INFORMES Y TERMINACIÓN), Y COMUNICARLO A LA COORDINACIÓN DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, EDUCATIVO, Y DEL DEPORTE.
- 3. CUMPLIR CON LOS HORARIOS Y EL TIEMPO ESTABLECIDO EN SU ASIGNACIÓN.
- 4. PERMANECER EN EL ÁREA ASIGNADA DURANTE EL HORARIO ESTABLECIDO CUMPLIENDO CON LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS.
- 5. CONSERVAR EN BUEN ESTADO LOS RECURSOS MATERIALES Y DEMÁS EFECTOS QUE SE LE PROPORCIONEN PARA EL DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES.
- 6. NO INCURRIR EN ACTOS QUE PONGAN EN PELIGRO SU SEGURIDAD Y LA DE SUS COMPAÑEROS, ASÍ COMO CUMPLIR CON LAS NORMAS Y DISPOSICIONES DE DISCIPLINA.
- 7. ENTREGAR INFORMES MENSUALES A LA COORDINACIÓN DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES, ASÍ COMO UN INFORME FINAL EXPONIENDO SUS ACTIVIDADES Y HORAS CUMPLIDAS.

DERECHOS

- 1. RECIBIR, POR PARTE DE QUIEN SERÁ SU JEFE INMEDIATO, LA INDUCCIÓN A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y AL PROGRAMA SOCIAL AL QUE HABRÁ DE INCORPORARSE.
- 2. RECIBIR EN TIEMPO Y FORMA CARTA DE ACEPTACIÓN, CARTA DE ASIGNACIÓN, Y CARTA DE TÉRMINO.
- 3. EN TODO MOMENTO, RECIBIR UN TRATO DE RESPETO Y APOYO POR PARTE DE SU JEFE INMEDIATO Y DEL PERSONAL DEL ÁREA A LA QUE SEA ASIGNADO.
- 4. DISPONER DE LA INFORMACIÓN, MATERIALES, Y EQUIPOS NECESARIOS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS.
- DISPONER DE PERMISOS PARA ARREGLAR ASUNTOS DE CARÁCTER ESCOLAR O PERSONAL A CRITERIO DEL DIRECTOR.
- 6. UNA VEZ CUBIERTO EL PERIODO Y HORAS ESTIPULADAS RECIBIRÁ LA CONSTANCIA DE TERMINO QUE ACREDITE SU CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO SOCIAL Y/O PRÁCTICAS PROFESIONALES.

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE	